

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS.

1.- BIENVENIDA. - - - - -

En uso de la voz, **Lic. Fernando José Mézquita Quintal**, Subsecretario del Trabajo de la Zona Norte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y Presidente del COEPCI, procedió a la presentación de las autoridades e integrantes que forman parte del comité y agradeció su presencia y participación en esta sesión virtual realizada con motivo de la Segunda Sesión Ordinaria del 2022 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Así mismo, agradeció la presencia y dio la bienvenida a los integrantes e invitados.- - - - -

2.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y, EN SU CASO, DECLARATORIA DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.- - - - -

En uso de la voz, el **Lic. Fernando José Mézquita Quintal**, Subsecretario del Trabajo de la Zona Norte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y Presidente del COEPCI, le concedió el uso de la voz a la **C. Adriana Hau Dzib**, Enlace Administrativo en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en la Zona Norte y Secretario Ejecutivo del COEPCI, quien manifestó que una vez verificado el registro de asistencia en la plataforma digital "**Google Meet**", se advierte la participación de la mayoría de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; por lo tanto, en uso de la voz manifestó que al estar presente la mayoría de los integrantes, siendo las doce horas con trece minutos del siete de julio del año dos mil veintidós, declaró la existencia del quórum legal para sesionar y procedió a instalar la **Segunda Sesión Ordinaria del 2022 en versión virtual, del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social**, manifestando a todas y todos los integrantes participantes que los acuerdos que deriven de la misma serán completamente legales y válidos, tanto para los ausentes como para los presentes.- - - - -

3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

En uso de la voz, el **Lic. Fernando José Mézquita Quintal**, Subsecretario del Trabajo de la Zona Norte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y Presidente del COEPCI, procedió a la lectura del orden del día de la sesión, mismo que puso a consideración de las y los integrantes para su aprobación; siendo aprobado por unanimidad de los asistentes.- - - - -

4.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA Y DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, AMBAS DEL 2022 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL ESTADO QUINTANA ROO. - - - - -

Continuando con el desahogo del punto cuatro del orden del día, en uso de la voz, el Licenciado Fernando José Mézquita Quintal, Subsecretario del Trabajo de

la Zona Norte y Presidente del COEPCI, expuso a todas y todos los asistentes el acta de la primera sesión ordinaria y de la primera sesión extraordinaria ambas del 2022, la cual puso a consideración de las y los integrantes para su aprobación; siendo aprobadas por unanimidad de los asistentes. -----

5.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DERIVADOS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA Y DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, AMBAS DEL 2022, DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL ESTADO QUINTANA ROO. -----

Se continuó con el desahogo del orden del día, por lo que haciendo el uso de la voz el **Lic. Fernando José Mézquita Quintal**, Subsecretario del Trabajo de la Zona Norte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y Presidente del COEPCI, mencionó que de los acuerdos derivados de la primera sesión ordinaria y de la primera sesión extraordinaria ambas del 2022, fueron cumplidos en tiempo y forma, todo lo anterior se puso a consideración de las y los integrantes para su aprobación; siendo aprobados por unanimidad de los asistentes -----

6.- SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES PLANTEADAS EN EL PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL EJERCICIO FISCAL 2022 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL ESTADO QUINTANA ROO. -----

Se continuó con el desahogo del orden del día, por lo que haciendo el uso de la voz el **Lic. Fernando José Mézquita Quintal**, Subsecretario del Trabajo de la Zona Norte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y Presidente del COEPCI, dando seguimiento a las actividades planteadas en el Plan Anual de Trabajo del presente Comité correspondiente al ejercicio fiscal 2022, manifestó lo siguiente: para dar cumplimiento a la actividad número uno denominada "capacitación, sensibilización asesoría y consulta", se gestionaron por parte del presidente del COEPCI dos cursos de capacitación que se impartieron por la Secretaría de la Contraloría del Estado (SECOES); el primero de ellos, el día 25 de Mayo de 2022, dirigido a las Unidades Administrativas de la Secretaría con sede en la zona sur, respecto del curso denominando "Curso de Código de Ética y Sistema Anticorrupción" participando un total de 39 colaboradores y, el segundo, el día 01 de Junio de 2022, dirigido a las Unidades Administrativas de la Secretaría con sede en la zona norte respecto del mismo curso, participando un total de 31 colaboradores de la Zona Norte. En consecuencia, de los 211 colaboradores de la Secretaría, solamente 70 han participado en las capacitaciones, siendo esto aproximadamente el 33.17% del personal de la STyPS que se ha capacitado. Así mismo, el día 03 de Mayo del 2022, se impartió el curso denominado "Curso de Código de Ética y Sistema Anticorrupción" al personal del SEECAT, capacitándose a un total de 37 colaboradores, de los cuales 26 trabajadores son personal adscrito a la Secretaría, lo que representa el 100 % de la plantilla de personal del SEECAT, por tal razón, tomando en cuenta el número de colaboradores capacitados tanto del SEECAT como de la Secretaría, se ha logrado capacitar a 107 colaboradores, lo que representa un porcentaje del 45.14%. Por consiguiente, si la meta es capacitar al menos al 55% de las y los servidores públicos de la

"Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 2022 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Quintana Roo celebrada con fecha 07 de julio del 2022."



Secretaría, siendo un total de 211 trabajadores por parte de la STyPS y de 26 por parte del SEECAT, se sugiere que se le solicite a todo el personal que participó en las capacitaciones, que envíen las constancias emitidas por la Dirección General de Servicio Profesional de Carrera y además se inscriban a los cursos de capacitación que se publican en el campus virtual de capacitación de dicha dirección. Por lo que respecta a la actividad número dos, consistente en atender al menos el 60% de las solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses que se presentan el comité de ética en un plazo menor o igual a 10 días hábiles, manifestó que hasta la presente fecha no hay solicitudes. Por lo concerniente al área de "Difusión", marcada como actividad número tres, se realizaron las siguientes acciones: Se difundió el contenido del "Código de Conducta", para lo cual se procedió a suscribir la carta compromiso por parte de los servidores públicos, suscribiéndose 65 cartas por el personal del SEECAT y 39 por el personal de la STyPS de la Zona Sur, teniéndose a la fecha un total de 104 cartas compromiso suscritas. Por lo que se refiere a la actividad número cuatro denominada "Elaboración y presentación del informe anual de actividades", se mencionó que se realizaría en el mes de Diciembre y se presentaría en el mes de enero ante la SECOES, haciendo uso de la voz la **Lic. Lucero Stephanny Ramos Galván**, Titular del Órgano de Control de la STyPS, manifestando que se deberá de realizar en el mes de noviembre en conjunto con la convocatoria para la renovación del nuevo Comité. Continuando con el punto número cinco denominado "DENUNCIAS", relativo a la verificación de los módulos o puntos de recepción de las quejas, denuncias u observaciones en las región donde tenga representatividad el COEPCI, en las zona Sur y Norte del Estado, se manifestó que a la presente fecha no existen denuncias y/o delaciones. En relación a la actividad número seis, apartado de "GESTIÓN", relacionado con realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo, se informó que a la presente fecha ya se encuentra actualizado el micro sitio del COEPCI con el link siguiente: <https://qroo.gob.mx/styps/comite-de-etica-y-prevencion-de-conflicto-de-interes-de-la-styps/>, solicitándose que se publique en el micro sitio del SEECAT un apartado del COEPCI. Por último, en relación a la actividad número siete, "MEJORA DE PROCESOS", se informó que a la fecha no se tiene avance, por lo que para dar cumplimiento a esta actividad se solicitó la propuesta de la elaboración de una encuesta, para lo cual se le asigno la elaboración con base al tríptico realizado anteriormente, al **Lic. Jesús Alberto Alpuche Javier**, Jefe del Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y Miembro Propietario del COEPCI, teniendo como fecha de entrega de la propuesta el día quince de julio del presente año. En consecuencia, una vez presentado el avance de cada una de las acciones que se han realizado se propuso como fecha final para el cumplimiento de todas las actividades del programa anual de trabajo del 2022 el día diecinueve de septiembre del presente año, todo lo anterior se puso a consideración de las y los integrantes para su aprobación; siendo aprobados por unanimidad de los asistentes -

7.- LECTURA DE ACUERDOS.

"Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 2022 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Quintana Roo celebrada con fecha 07 de julio del 2022."

Continuando con el desahogo del orden del día, el **Lic. Fernando José Mézquita Quintal**, Subsecretario del Trabajo de la Zona Norte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y Presidente del COEPCI, le concedió el uso de la voz a la Licenciada **Adriana Hau Dzib**, **Enlace Administrativo en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en la Zona Norte y Secretaria Ejecutivo del COEPCI** quien expuso a todas y todos los presentes los acuerdos derivados de la presente sesión ordinaria, mismos que puso a consideración de las y los integrantes para su aprobación; siendo aprobados por unanimidad de los participantes, los cuales a continuación se indican: - - - - -

1. **ACUERDO COEPCI/SEO02/01/07/07/2022.**- Se acuerda por unanimidad de los integrantes del Comité, la aprobación del orden del día propuesto para la presente sesión. - - - - -
2. **ACUERDO COEPCI/SEO02/02/07/07/2022.**-Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité, el acta de la Primera Sesión Ordinaria del 2022 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado Quintana Roo. - - - - -
3. **ACUERDO COEPCI/SEO03/02/07/07/2022.**- Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité, las acciones realizadas que dieron cumplimiento a los acuerdos de las actas de la primera sesión ordinaria y la primera sesión extraordinaria ambas del 2022 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado Quintana Roo.- - - - -
4. **ACUERDO COEPCI/SEO04/02/07/07/2022.**- Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité, las acciones realizadas para dar cumplimiento a los acuerdos del plan anual de trabajo del COEPCI, desahogado en el punto número cinco de la presente acta.- - - - -

8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. - - - - -

No habiendo otro asunto pendiente por tratar, en uso de la voz, el **Lic. Fernando José Mézquita Quintal**, Subsecretario del Trabajo de la Zona Norte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y Presidente del COEPCI; le concedió el uso de la voz a la **Lic. Lucero Stephanny Ramos Galván**, Titular del Órgano de Control de la STyPS para proceder a clausurar la presente sesión, por lo que siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos del día siete de julio del presente año dos mil veintidós, procedió agradecer la presencia y participación de los integrantes del Comité y dio por clausurada la presente sesión. - - - - -



FIRMA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.



Lic. Fernando José Mézquita Quintal.
Presidente del COEPCI.



Lic. Adriana Hau Dzib.
Secretaria Ejecutiva del COEPCI.



Lic. Karla Paola Rivero Manzanilla.
Miembro propietario del COEPCI.




Lic. Jesús Alberto Alpuche Javier
Miembro propietario del COEPCI.



C. Isabel Del Pilar Dzul Coronado
Miembro propietario del COEPCI.



Lic. Rosalba Mayte Alonso Williams.
Miembro propietario del COEPCI.

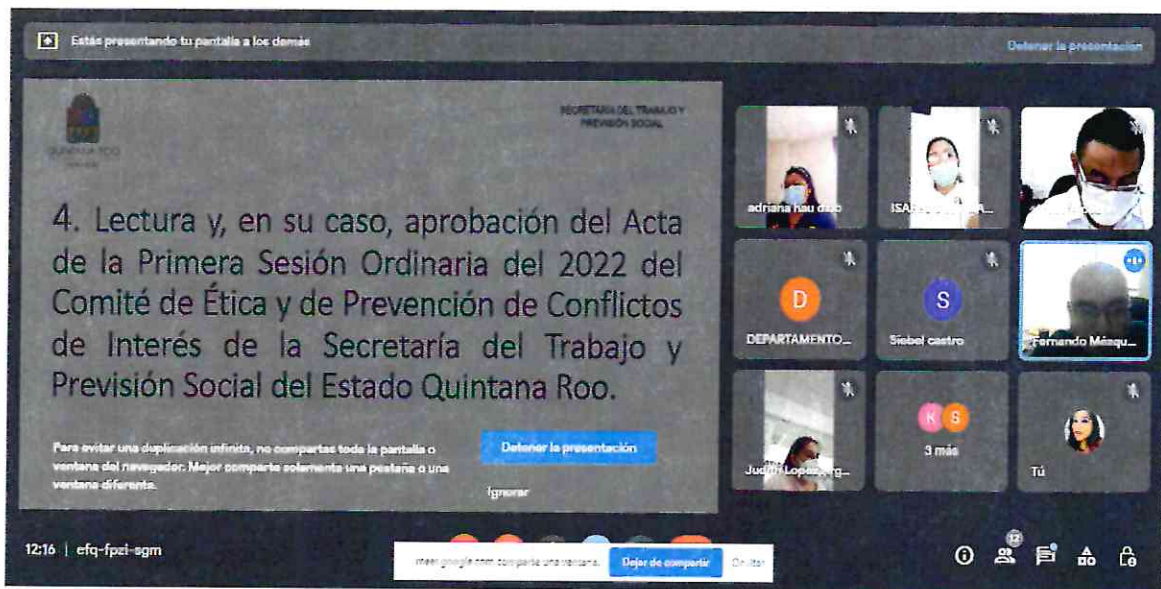


Lic. Judith López Argueta
Miembro propietario del COEPCI.



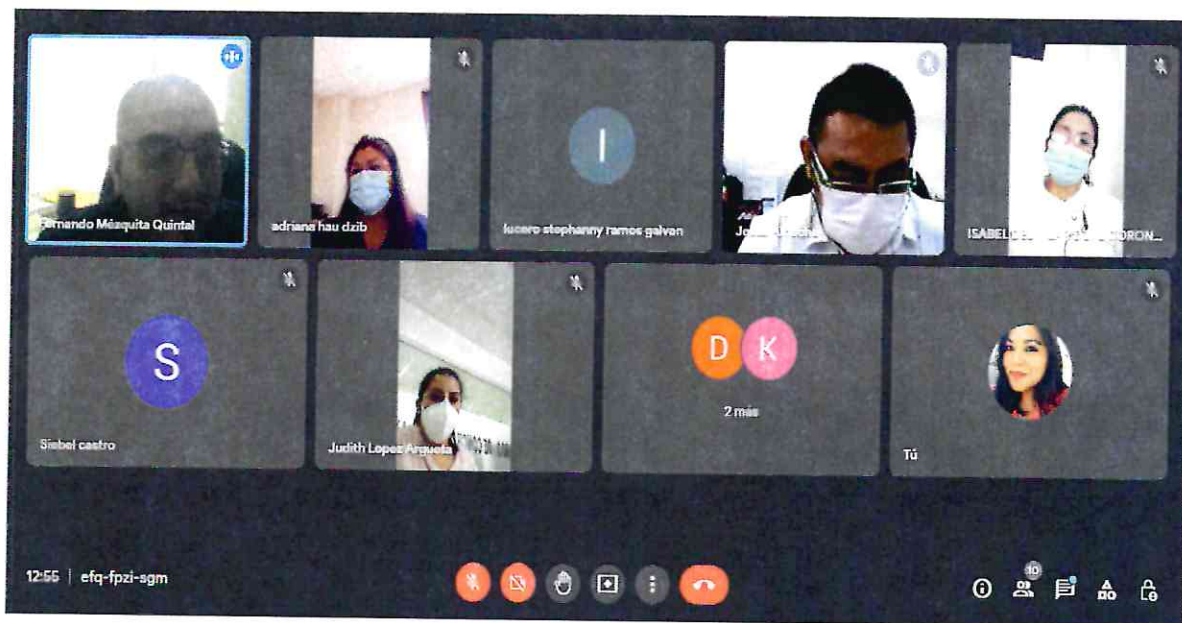
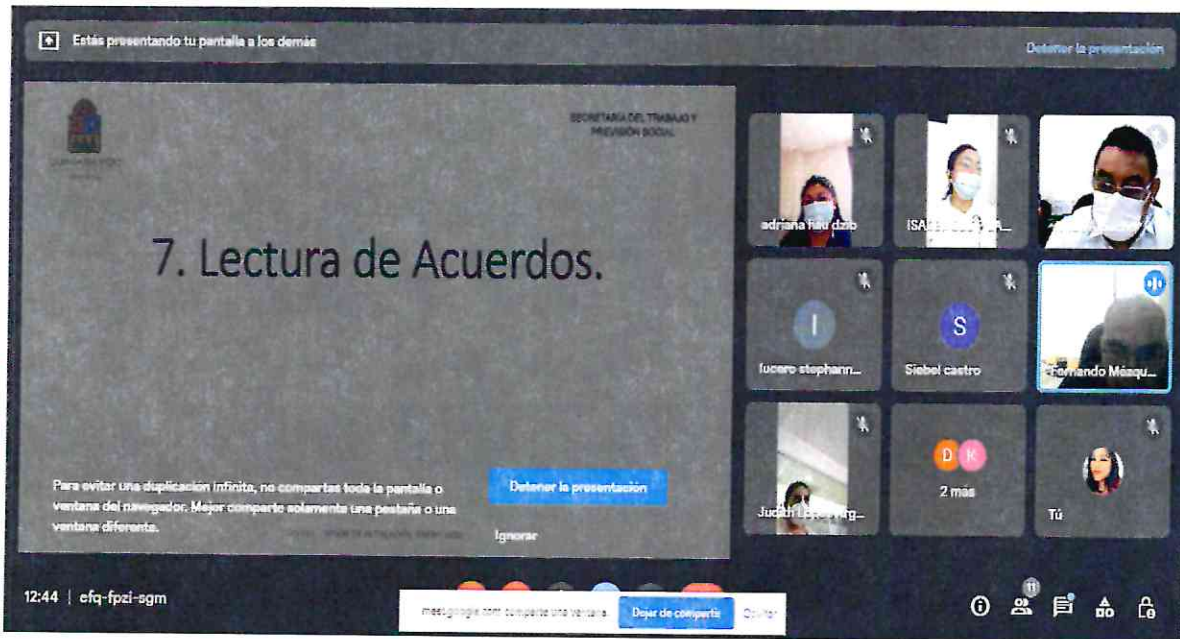
Lic. Lucero Stephanny Ramos Galván
Titular del Órgano de Control de la
STyPS.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LA SESIÓN VIRTUAL



“Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 2022 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Quintana Roo celebrada con fecha 7 de julio del 2022.”

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LA SESIÓN VIRTUAL



“Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 2022 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Quintana Roo celebrada con fecha 7 de julio del 2022.”

